	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Tribunal de Ética Gubernamental	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISION NO.54505

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	SAN SALVADOR 17 de Agosto del 2022	No.Orden:04/2022
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
AVANCE Y DESEMPEÑO, S.A. DE C.V.		06140405091044




CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA.0101 Dirección Superior y Administración--Servicio de capacitación.	-	-
1	Servicio	Servicio de capacitación: Taller de administración del tiempo, para 30 personas servidoras públicas del Tribunal de Ética Gubernamental, a desarrollarse en la sala de capacitaciones del TEG, en una jornada de ocho horas. El servicio será prestado de acuerdo a los términos de referencia, oferta adjudicada y esta orden de compra.	\$875.00	\$875.00
1	Servicio	Servicio de capacitación: Taller de cultura de servicio, para 30 personas servidoras públicas del Tribunal de Ética Gubernamental, a desarrollarse en la sala de capacitaciones del TEG, en una jornada de ocho horas. El servicio será prestado de acuerdo a los términos de referencia, oferta adjudicada y esta orden de compra.	\$875.00	\$875.00
1	Servicio	Servicio de capacitación: Taller de sinergia de equipos, para 25 personas servidoras públicas del Tribunal de Ética Gubernamental, a desarrollarse en lugar que contrate el TEG, dentro de San Salvador o La Libertad, en una jornada de ocho horas. El servicio será prestado de acuerdo a los términos de referencia, oferta adjudicada y esta orden de compra.	\$900.00	\$900.00
-	-	TOTAL.....	-	\$2,650.00

SON: dos mil seiscientos cincuenta 00/100 dolares

OBSERVACION: 1) Plazo y lugar de entrega: ítem 1: mes de agosto, ítem 2 mes de septiembre, e ítem 3 mes de octubre todos del 2022, en las fechas propuestas por la contratista en la oferta presentada (30/08/2022, 6/09/2022 y 4/10/2022 respectivamente), o la que establezca la administradora de la orden de compra, en los meses indicados, previa coordinación con la contratista. 2) Forma de pago: Crédito 30 días calendario, después de impartido cada taller, presentación de la factura y acta de recepción. 3) Garantía de cumplimiento de orden de compra: De conformidad a lo establecido en el N°7 de la sección III de los términos de referencia. 4) En cumplimiento a los artículos 82 Bis de la LACAP y 74 y 77 del RELACAP, la responsable de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la contratista, en su calidad de administradora de esta orden de compra, será la jefa de la Unidad de Talento Humano.

LUGAR DE ENTREGA: Ítems 1 y 2: Sala de capacitación del TEG e ítem 3: Lugar que contrate el Tribunal de Ética Gubernamental, en la zona de San Salvador o La Libertad.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: Urbanización Cumbres de Cuscallán, Avenida Anamorós, casa No. 8, Antiguo Cuscallán. Teléfono: 2262-2861.

 Titular o Designado	  Suministrante
--	---

Elaborado por: andrea

El presente documento en su versión original contiene datos personales y elementos de carácter confidencial. En ese contexto, es oportuno proteger la esfera privada de sus titulares. En tal sentido, conforme a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se extiende la siguiente versión pública: